

1
Día 2 de Junio de 1843.

En Salamb. otro día congregados los señores
Barcena
Intervini
Mano
Sanchez -
el mayor el Sr. D. Manuel infante a la Jta
a cerca de la com. q. se le dio pa. recoger
y emitir de la vedada de tumenes, i puso
a disposicion de la Jta. D. D. q. quedo en
en poder de D. J. Sanchez, y el expresado Sr.
Manuel quedo en q. presentaria las cuentas.
se acordó dar com. al Sr. D. Sanchez
pa. pagar a la Nueva Sierra de Sides.
ma y a la Sierra de hacer la cobranza
de lo q. respresentara con arreglo a
las instrucc. q. le de la Junta, p. q. se le
habilitara; Com. al Sr. D. Barcena
pa. q. se able al Sr. D. Intero. sobre la cobranza
de las tercias q. arraido D.
Vetchon Sur. o. de Chiranda, y de los
demas particulares q. halle por conde.
con lo q. se concluyo esta Jta. de
en el día 2 de Junio de 1843.



en la ciudad de San Pedro

Mtro Sanchez Mro Mayo

[Signature]

[Signature]

Sedemur
[Signature]

Atendido
[Signature]

San Antonio de Padua

7

AVSA

